

Celebran en la ONU resolución contra asentamientos israelíes en territorios palestinos ocupados



Naciones Unidas, 23 dic (RHC) El secretario general de la ONU, Ban Ki-Moon, celebró la adopción en el Consejo de Seguridad de una iniciativa que exige a Israel el fin de las construcciones de asentamientos en los territorios palestinos ocupados.

Afirmó Ban Ki-Mun en un comunicado que se trata de un paso significativo, el cual demuestra el liderazgo necesario del órgano mundial y los esfuerzos colectivos de la comunidad internacional para solucionar el problema.

El diplomático expresó que la oportunidad es propicia para estimular a los líderes palestinos e israelíes a generar el ambiente necesario de cara al regreso a las negociaciones de paz.

Palestina afirmó en el Consejo de Seguridad de la ONU que la adopción en su seno de una resolución para exigir el cese de los asentamientos israelíes en Cisjordania rectifica una vergüenza histórica.

Durante mucho tiempo el Consejo ignoró nuestros reclamos apoyados por la comunidad internacional, ocho años sin un rechazo a la colonización, más que desproporcionado, resultaba vergonzoso, señaló el

observador permanente palestino ante Naciones Unidas, Riyad Mansour.

El diplomático agradeció el respaldo del órgano de 15 miembros a la resolución 2334, presentada por Venezuela, Malasia, Nueva Zelanda y Senegal, que pide a Israel el fin de la construcción de asentamientos en Cisjordania, incluido Jerusalén Oriental, por tratarse de una práctica violatoria del Derecho Internacional.

La votación de hoy establece un nuevo rumbo, y esperamos que el Consejo de Seguridad se mantenga firme y esté en el lado correcto de la historia, dijo el embajador.

Esa iniciativa considera la colonización el principal obstáculo para la solución de los dos Estados, exige el fin de la violencia y llama al compromiso de las partes con el proceso de paz.

Mansour manifestó expectativas de que el documento adoptado neutralice la negativa situación en el terreno, por lo que insistió en la importancia de velar celosamente por su aplicación.

Asimismo reiteró la urgencia de que la potencia ocupante se retire de los territorios arrebatados a los palestinos en 1967, en aras de abrirle el camino a la paz.

"Seguimos firmes en nuestra creencia de que la paz, el propósito central de la ONU, merece todas las acciones y las leyes necesarias, de ahí el valor de los esfuerzos globales para lograr, sin demoras, el fin de la ocupación israelí que comenzó en 1967", subrayó.

En su intervención Mansour recordó que a los palestinos les asiste el derecho inalienable a la autodeterminación y a vivir en libertad, dignidad y soberanía en un Estado independiente, con Jerusalén Oriental como capital y fronteras reconocidas internacionalmente.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/116494-celebran-en-la-onu-resolucion-contra-asentamientos-israelies-en-territorios-palestinos-ocupados>



Radio Habana Cuba